

**ACTA DEL PLENARIO N° 67 DEL CCCC7**

En Buenos Aires a los 9 días del mes de mayo de 2018, siendo las 19:21 hs. en la Asociación Vecinal Deportiva Buenos Aires, situada en Pedernera 939, Flores, se reúne el Plenario N° 67 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Néstor Iglesias desempeña el cargo de moderador y el vecino Carlos Paz se encargará de apoyar en su gestión al moderador. Los secretarios de acta son el vecino Claudio Cambiaso y el vecino Adrián Francisco.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 67, se ofrecen el vecino Daniel Zeleneñki y José Finkielstain.

Se recuerda a las comisiones que los informes se presentan por duplicado y las mociones tanto de comisiones o vecinos por triplicado.

El moderador agradece a las autoridades de Asociación Vecinal Deportiva Buenos Aires por brindar las instalaciones para la realización del plenario N° 67 del Consejo Consultivo de la Comuna 7, como también haber facilitado el equipo de audio.

El moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

La convocatoria a este plenario fue enviada a la JC 7 para su divulgación en la cartelera del CCCC 7 que se encuentra en la Sede Comunal 7 ([ANEXO 02/67](#)), además de la habitual comunicación por e-mail a los miembros del CCCC 7 ([ANEXO 03/67](#)).

Sobre la mesa de moderación se encuentran: a) el listado en papel con los miembros del CCCC 7 en condiciones de votar ([ANEXO 01/67](#)) y b) la lista de oradores abierta para inscripción de los y las interesadas ([ANEXO 04/67](#))

La mesa informa que todavía no se ha obtenido quórum necesario (32) para votar.

El Acta del Plenario N°66, no se vota porque hasta el momento no hay quórum.

El moderador invita a las Secretarías y Comisiones a presentar sus informes:

**Secretaría de Organización:**

El vecino Domingo Merlino informa que el 25 de abril de 2018 se realizó la reunión de la Secretaría de Organización con el nexa con la Junta Comunal la Juntista Claudia Mamone y que el día 2 de mayo de 2018 se realizó la reunión de Secretaría de Organización.

Manifiesta que todavía no hay respuesta al reclamo de más información sobre los proyectos presentados por la Junta Comunal ([ANEXO 06/65](#)).

Informa que están disponibles para su entrega las copias de las mociones presentadas ante la Junta Comunal 7 (JC 7), y procede a entregarlas a quienes las presentaron en el plenario anterior y que se encuentran presentes.

**Secretaría de Comunicaciones:**

La vecina Mirta Fuentes lee y presenta el Informe N° 18/2018, que consta de 4 ítems ([ANEXO 05/67](#)) y comenta que siguen trabajando y ampliando las tareas para la difusión del Consejo Consultivo y el fortalecimiento del mismo.

**Secretaría de Presupuesto:**

Los vecinos José Finkielstain y Domingo Merlino leen y presentan un informe. ([ANEXO 06/67](#))

Solicitan presentar dos mociones, pero la mesa informa que aún faltan 4 personas para tener quórum para poder votar.

Interviene el colaborador de la moderación vecino Carlos Paz y recuerda los tiempos acordados para las presentaciones.

**Comisión de Salud:**

El vecino Alejandro Storino lee y presenta el Informe N° 14/2018, que consta de 5 ítems. ([ANEXO 07/67](#)) (\*).

(\*). Se adjunta nota elevada por el Dr. Damián Pagano, Director del Hospital Parmenio Piñero, por la situación del Centro de Adicciones “La Otra Base de Encuentro” (LOBE).

**Comisión de Propiedad Inmueble:**

La vecina Paola Nuñez lee y presenta un informe que contiene 4 ítems ([ANEXO 08/67](#)).

**Comisión de Educación:**

El vecino Alejandro Galardo informa que la Comisión entregó el informe en la mesa de acreditaciones porque no podría estar ningún miembro presente para leerlo ([ANEXO 09/67](#)).

**Comisión de Soterramineto:**

La vecina Ana Ziegler informa que cuando se formó la comisión siempre se pensó en las comunas 6, 7 y 9, pero se dieron cuenta que hay más comunas, la 3, 5 y 10, cuando estén conectados con todas las comunas, harán su primera reunión.

El vecino José Finkielstain consulta sobre los objetivos de la Comisión.

La vecina Ziegler responde que idea es comentar en cada plenario los avances.

**Comisión de Mantenimiento Barrial:**

El vecino Carlos Paz, lee y presenta un informe que contiene 3 ítems ([ANEXO 10/67](#)).

**Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público:**

El vecino Miguel Nuñez lee y presenta un informe que consta de 6 ítems ([ANEXO 11/67](#)).

**Comisión de Seguridad:**

La Comisión de Seguridad participó de una nueva ronda de reuniones del Programa “Comisarias Cercanas” que se realizó el pasado jueves 3 del cte., cubriendo Comisarias de la jurisdicción, con integrantes de la Comisión y otros vecinos.

La vecina Paola Nuñez lee y presente un informe, que consiste de 6 ítems ([ANEXO 12/67](#)).

La mesa de acreditaciones informa que a las 19:52 hs. hay 35 presentes, 29 habilitados para votar y que el quórum necesario es de 32 personas.

**Comisión de Cultura y Patrimonio:**

La vecina Susana González lee y presente un informe que contiene 4 ítems ([ANEXO 14/67](#)).

Manifiesta que pensaban presentar una moción pero dada la inexistencia de quorum para votarla, no se presenta en esta oportunidad.

**Lista de oradores:**

**Vecina Stella Maris Lucas:** La vecina informa que es miembro del grupo Asamblea de Vecinos Flores Sur y Vecinos Autoconvocados Flores Sur, comenta que quiere manifestar su descontento con las respuestas obtenidas a las necesidades planteadas por los ciudadanos que asisten desde marzo de 2017 a las reuniones de “Comisarias Cercanas” de la seccional 38°. Manifiesta que recibieron promesas verbales que algunas fueron respondidas y otras no ([ANEXO 13/67](#) punto 1).

**Vecina Patricia Longo:** La vecina informa que en la última reunión de “ Comisarías Cercanas” del 3 de mayo ppdo. D’Alessandro siguió desestimando sus reclamos con respuestas triviales, generales y no específicas ([ANEXO 13/67](#) punto 2).

**Vecina Mónica Díaz:** La vecina dice que concurrió a la reunión de Senderos Escolares en el Espacio Cultural Marcó del Pont y que resulto una pérdida de tiempo y una falta de respeto a los vecinos, porque se explicó el tema de los senderos de una forma general. Agrega que una vecina pregunto cómo se podía hacer para saber si las cámaras de seguridad funcionan, D’allesandro dijo que todas las cámaras funcionaban y que si querían pueden concurrir al Centro de Monitoreo Urbano, la vecina le manifestó que ya habían concurrido y que solo pudieron chequear 10 cámaras ([ANEXO 13/67](#) punto 3).

La mesa de acreditaciones informa que a las 20.00 hs hay 37 vecinos y vecinas presentes, 29 habilitados para votar y que el quórum es de 32 personas.

**Vecina Mónica Scanegatta:** La vecina manifiesta que un policía de la ciudad le comentó que el Comisario de la Comisaria 38° les informó que por orden del Ministerio de Seguridad, el personal de calle tendría prohibido caminar en cruz cuando hacen su recorrido por lo que tienen que quedar en la esquina asignada.

**Vecino Saúl Goszczyński:** El vecino informa que es miembro de la Comisión de Salud y Educación del Hospital Álvarez, y manifiesta su preocupación por la deposición de las mascotas en la vía pública, entienden que es necesario implementar una campaña de difusión masiva dirigida a generar en los dueños de las mascotas la responsabilidad que les compete.

**Vecino Andrés Vázquez:** Invitado por la Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público, es Representante Institucional y Coordinador Comercial de la Cooperativa Recuperadores Urbanos del Oeste, que realiza la recolección, clasificación y reciclado del material

descartable del barrio de Flores, entre otros barrios de la CABA. Fue invitado para evacuar algunas dudas de cómo funciona el sistema de los residuos y qué puede suceder con el tema de la incineración de los mismos. Lo acompaña la vecina Mariana Durán que pertenece a la Dirección de Reciclado que pertenece a la Dirección de Medio Ambiente y Espacio Público.

Vázquez da su opinión sobre la ley de Basura Cero, parece que para el tema de la incineración se va a utilizar el mismo lugar en la comuna 8 (Villa Soldati) donde había existido una planta construida por Perón, y donde ahora funciona una planta de reciclado. Dice que va a haber un impacto ambiental fuerte y social que le va a quitar trabajo al sistema de reciclado y entrega un folleto ([ANEXO 15/67](#))

La vecina Mariana Durán dice que no se sabe quién va a financiar la planta.

En su exposición informaron que la ley no pasó por las instancias correspondientes en la Legislatura (comisiones, debate, audiencias públicas), como tampoco por las Comunas. Asimismo que serían 6 (seis) las plantas a construir "desde cero" en CABA, la primera en la Comuna 8, con un costo equiparable a la construcción de varias plantas de reciclado, y que serían nuevas.-

Agregaron que en los países del primer mundo el sistema de termovaloración está siendo muy cuestionado, y se ha descartado su uso en algunas ciudades para volver al reciclado. Explicaron los motivos: uno es porque ese sistema no produce la cantidad de energía necesaria para el funcionamiento de una ciudad y se requieren muchas plantas a un costo muy alto; y el segundo, por los elementos tóxicos volátiles que no pueden ser filtrados, como dioxinas y furanos (sustancias cancerígenas que derivan de la incineración de materia orgánica). En aquellos países no cuentan con recicladores urbanos, pero no es nuestro caso. Por datos que estos vecinos manejan, aseguraron que en este momento suman alrededor de 6000 recicladores, entre los que estaban registrados 2000 y, los que salieron últimamente a recolectar por necesidad. Por lo tanto la construcción de estas nuevas plantas también afectaría el desarrollo de la actividad laboral de muchos ciudadanos.

**Vecino Domingo Merlino:** Manifiesta que del informe de la Comisión de Salud le pareció entender que un funcionario del Hospital Álvarez le entregó a la Comisión una nota para entregar a la Junta Comunal 7 y pregunta que hizo la comisión con esta nota.

La vecina Mirta Fuentes -miembro de la Comisión de Salud- contesta que a instancia de la Juntista Claudia Mamone, se pidió que esa nota la envié directamente el Hospital a la Junta Comunal 7. La vecina Fuentes manifiesta que van a seguir este tema.

**Vecina Alejandra Barrera:** pregunta a la Secretaria de Organización si el Consejo Consultivo colabora con las instituciones que ceden los lugares para la realización de los plenarios. Pregunta si hay alguna forma de colaborar con las instituciones.

Interviene la vecina Ana Ziegler y le dice que el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Consultivo Comunal 7 no lo tiene previsto. Hace 20 años que se realizan este tipo de reuniones y es la primera vez que se plantea este tema. Rotamos de barrio en barrio y de lugar en lugar.

Interviene el vecino Néstor Iglesias y comenta que no se puede solicitar a los vecinos que colaboren.

**Vecino Carlos Paz:** Manifiesta que le surge a la memoria y en referencia a lo comentado por el Vecino Vázquez y la vecina Durán el tema que hace unos años atrás cuando empezó el tema de los contenedores en la Comuna 7, principalmente en la zona de pasajes, pusieron los contenedores obviamente sin ningún tipo de estudio y que los vecinos se contactaron en su momento con el Director de Higiene, en concreto los vecinos vieron esto como que era una improvisación, porque estaban poniendo los contenedores de residuos frente a casas, ventanas y puertas y a los vecinos no le ofrecían ninguna contraprestación. Hay cuerdas que se comparten edificios con casas y el que va a ligar el contenedor es el vecino distraído o la casa abandonada. Dice que esto es una improvisación de como nuestra sociedad recibe este tipo de planes.

Terminada la lista de oradores se convoca nuevamente al **Vecino Andrés Vázquez** quien pregunta a los presentes de qué forma fueron informados del proyecto de ley de incineración de basura que se votó el jueves anterior en la Legislatura CABA?.

El vecino Néstor Iglesias dice que en el informe del Plenario N° 66 la Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público informaron que iba a ser votado en la Legislatura.

Carlos Paz dice que a él como vecino frentista no le llegó ningún mail de BA Elige sobre el tema, se enteró por algún informe y que cuando el Jefe de Gobierno de la CABA Horacio Rodríguez Larreta fue al barrio en enero pasado lo podría haber informado pero no lo hizo.

Interviene la vecina Patricia Sánchez dice que en la reunión anterior del Consejo Consultivo, el vecino Miguel Nuñez hizo una mención de esto y que ella se enteró por la redes sociales y los medios al respecto y que oportunamente se había puesto en contacto con la casilla de e-mail del CCCC 7 y que fue derivada a la Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público.

Interviene el vecino Miguel Nuñez dice que salió en los diarios.

Interviene el vecino Víctor De Aspiazu dice que no hay que cerrarse a ideas innovadoras y manifiesta que a un plazo mediano el Ceamse ya no podrá seguir usando los terrenos actuales porque está agotándose su capacidad de recepción de residuos y será muy difícil ubicar otros espacios que nadie quiere cerca.

Aclara que la termovalorización no implica la eliminación o disminución del reciclado, todo lo contrario en los países en donde funcionan estas plantas son muy cuidadosas del medio ambiente, no se incinera el material reciclable de ningún modo y ambas actividades son complementarias.

El moderador dice que tema se da por cerrado y que se puede aportar información a la Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público, que tuvo la apertura de invitar a Andrés Vázquez y Mariana Durán para tratar este tema.

Interviene la vecina Ester Pilnik y manifiesta que si se invita a dos personas le parece que es impropio darles 3 minutos sobre todo si no hay mociones. Dice que se va a utilizar algo que se hizo hace 45 años.

Interviene el vecino Miguel Nuñez y dice que no tiene información del Gobierno de la Ciudad, pero que leyó que es lo que se usa en Europa, no se va a usar una planta vieja de hace 50 años, va a ser una planta nueva. Que debemos garantizar que no se produzca contaminación y que además todo el proceder para la decisión de instalar la planta se manejó muy rápido y con poca información a los vecinos.

Interviene la vecina Mariana Durán y dice que tiene conocimiento que en la Unión Europea solicitan retirar ese tipo de plantas. Finalmente dice que queda a disposición de la Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público por si necesitan de ella.

Se puede visualizar el registro de firmas de los y las asistentes en el ([ANEXO 16/67](#)).

El listado actualizado de Secretarías y Comisiones, fechas y lugares de reunión, coordinadores, etc. se encuentra en el ([ANEXO 17/67](#)).

Finalmente siendo las 20:43 hs. el moderador da por finalizado el Plenario 67, informando que el próximo N° 68 se llevará a cabo en principio el próximo 13 de junio de 2018 en lugar a determinar e informar posterior

---

En referencia al estado actual de las notas presentadas por el CCCC 7 en el mes de DICIEMBRE 2017 (ACTA 63), FEBRERO 2018 (ACTA 64), MARZO 2018 (ACTA 65) y ABRIL 2018 (ACTA 66) en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal 7, sita en el 4° piso de la Sede Comunal de Rivadavia esquina Culpina, Flores, comunicamos que el mismo puede ser seguido a través de la información que la Junta Comunal 7 presenta en su Blog Oficial <http://arnjuntacomunal7.blogspot.com.ar/>.

La última información disponible en el Blog Oficial de la JC 7 -a las 02:15 hs. del 09-05-2018- fue publicada el 19-04-2018 conteniendo una Rendición de Cuentas al CCC Segundo Semestre 2017 y el Acta N° 57 de la reunión de la JC 7 del 01-11-2017, que fue publicada el 12-12-2017

En esta oportunidad no se han entregado a la JC 7 notas pertenecientes al Plenario N° 67, pues al no haberse conseguido el quórum necesario en el plenario, no pudieron votarse presentaciones de mocione

---

**EL ORDEN DEL DÍA PARA EL PRÓXIMO PLENARIO ORDINARIO N° 68 DISPONE:**

- 1.- Elección del moderador/a y Secretarios/as de Actas.
- 2.- Aprobación del Acta del Plenario N° 66 y del Acta del Plenario N° 67
- 3.- Designar a dos vecinos para firmar el Acta del Plenario N° 68.

**Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**  
**Secretaría de Organización**

---

- 4.- Mociones e Informes de Secretarías y Comisiones.
- 5.- Presentación y mociones de oradores anotados.
- 6.- Fijar lugar, fecha y Orden del Día del Próximo Plenario N° 69.

**MODERADOR:**

Néstor Iglesias

Firma: 

Documento: 230274

**SECRETARIOS DE ACTAS:**

Adrián Francisco

Firma: 

Documento: 17.824.82

Claudio Cambiasso

Firma: 

Documento: 17.036.618

**VECINOS QUE FIRMAN EL ACTA:**

Daniel Zeleneñki

Firma: 

Documento: 20270236

José Finkielstain

Firma: 

Documento: 4416532